



Comité Electoral

Segunda sesión del Comité Electoral del Club de Regatas "Lima"

Reunidos en el local de la Institución, siendo las dieciocho horas del día jueves 20 de enero de 2022, bajo la Presidencia del señor Francisco Cavero Robbiano y con la asistencia de los señores miembros Jorge Masson Pazos, Roberto Pérez Prieto, señora Patricia Raggio Dondero y el señor Jorge Penny Pestana. Actuando como Secretario el señor Jorge Masson Pazos se realizó la segunda sesión del Comité Electoral.

- Se realizó la modificación del Reglamento de Elecciones a fin de que sea elevado a la sesión del próximo Consejo Directivo para su aprobación y ejecución del mismo.
- Se realizó la verificación del cuadro de invitaciones realizadas a las empresas que se encargaría del apoyo para la elección virtual y presencial en la próxima Asamblea Eleccionaria a realizarse los días 12 y 13 de marzo de 2022 en el Club.

Antecedentes:

Se recibió de la Presidencia, y se verificó que con fecha 04 de enero se enviaron las invitaciones a las siguientes empresas para que puedan presentar sus propuestas económicas y alternativas del sistema:

- | | |
|---------------------------|--------------------|
| 1. Onpe | 6. Canvia |
| 2. KPMG | 7. Ntt Data Perú |
| 3. IBM | 8. Olympus Systems |
| 4. Evoting | 9. Bigdavi |
| 5. Beevoter/Wallpari Lab. | |

Luego se acordó lo siguiente:

• **Elección de la empresa encargada del voto virtual**

Se hizo una invitación a 09 empresas donde estaba incluida la ONPE, para que se encargue de la votación virtual y el apoyo de los votos presenciales en la Asamblea Eleccionaria a realizarse los días 12 y 13 de marzo del 2022.

Las empresas invitadas fueron las siguientes:

- | | |
|---------|--------------------|
| 1. Onpe | 6. Canvia |
| 2. KPMG | 7. Ntt Data Perú |
| 3. IBM | 8. Olympus Systems |

- 4. Evoting
- 5. Beevoter/Wallpari Lab.

9. Bigdavi

La ONPE se disculpó, que no podía participar por encontrarse abocados en las Elecciones Municipales y Regionales del presente año.

De las 8 empresas restantes, 4 de ellas no cotizaron que fueron las siguientes: Canvia, KPMG, Data Perú e IBM.

De las 4 restantes que fueron: Olympus, Bigdavi, Beevoter/Wallpari Lab. y Evoting, cuyas propuestas fueron muy similares. La empresa **Olympus Systems** marcó una diferencia respecto a las otras de ofrecernos el mach virtual y presencial además sin costo alguno los SMS, razón por la cual este Comité tomó la decisión de contratarla para que se encargue del proceso electoral virtual y el apoyo necesario para el buen desarrollo del acto electoral.

Procediéndose a informar al Presidente del Consejo Directivo para las acciones pertinentes.

Se levantó la sesión siendo las veintidós horas con treinta minutos.



Jorge Alejandro Massón Pazos
Secretario



Francisco Caveró Robbiano
Presidente



Roberto Felipe Pérez Prieto
Miembro



Patricia Carla Raggio Dondero
Miembro



Jorge Penny Pestana
Miembro